

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **062**

Fecha: 16/05/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 05 009 2019 00853	Ordinario	HUGO ORLANDO LOVERA VERGEL	NUEVA EPS	Auto inadmitte contestación de la demanda REPONE PARCIALMENTE AUTO. INADMITE CONTESTACION DEMANDA. CONCEDE TERMINO CINCO (5) DIAS HABLES PARA SUBSANAR, SO PENA DE TENER POR NO CONTESTADA DEMANDA	15/05/2024	
1100131 05 009 2021 00251	Ejecutivo	MARTHA SALDARRIAGA MARTINEZ	COLEFONDOS S.A.	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO EXCEPCIONES. TERMINO DIEZ (10) DIAS. REQUIERE COLPENSIONES ALLEGUE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	15/05/2024	
1100131 05 009 2021 00561	Ordinario	REINALDO LEON	INGENIERIA Y MANTENIMIENTO LTDA	Auto da por no contestada la demanda TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA. SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA	15/05/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/05/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE Fija EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFija EN LA MISMA FECHA Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE Fija EL PRESENTE ESTADO POR EL

YUNIR OSORIO
SECRETARIO
Juzgado del Circuito 009
S.D.C. SUCRE